



"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein" "2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

> RES. DECECO № 9 1 6 - 2 1 EXPEDIENTE № 6344/21 Salta, 1 0 NOV 2021

VISTO: La nota presentada por las alumnas Fabiana Cecilia GUERRERO, L.U N° 527.125 y Romina Alejandra REYNOSO LÓPEZ, L.U N° 526870 de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser evaluadas en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EMPRENDIMIENTOS EMERGENTES EN CONTEXTO DE PANDEMIA: ASESORAMIENTO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y REGULARIZACIÓN FISCAL — ESTUDIO PARTICULAR DE MC TEJIDOS", autorizado por Res. DECECO Nº 464/21, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 31 (vuelta) la Dirección de Informática informa que las alumnas peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 30 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Seminario de Práctica Profesional que se dicta en la Sede Regional Tartagal y a fs. 31 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 32 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO Nº 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 19 de Noviembre de 2021 a horas 16:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "EMPRENDIMIENTOS EMERGENTES EN CONTEXTO DE PANDEMIA: ASESORAMIENTO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y REGULARIZACIÓN FISCAL — ESTUDIO PARTICULAR DE MC TEJIDOS", en el que serán evaluadas las alumnas Fabiana Cecilia GUERRERO, L.U N° 527.125 y Romina Alejandra REYNOSO LÓPEZ, L.U N° 526870, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. Maria Rosa PANZA DE MILLER

Cr. Guillermo RUMI

Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS

Cra. Marcela Fernanda BERNASKI(S)



916-21



"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein" "2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ARTÍCULO 3º –**Invitar** al Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo Nº 24 de la Res.CD ECO Nº 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º – **Hágase saber** a las alumnas peticionantes, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Instituto cales y Administrativos

Fac. Cs. Econom. Jur. y Soc. - UNSa.

ESP. ANGÉLICA EUTRA ASTORGA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa